

Socialismo Hoy

Publicación del Partido de los Trabajadores, Sección oficial para Costa Rica de la Liga Internacional de Trabajadores - Cuarta Internacional (LIT-CI)
Setiembre 2021 - N°120 Año XIV - Precio solidario

BICENTENARIO:

NECESITAMOS UNA REVOLUCIÓN
PARA LOGRAR UNA VERDADERA
INDEPENDENCIA

Setiembre 2021 | Año XIV N°120

Contenidos

Nacionales

Bicentenario: necesitamos una revolución para lograr una verdadera independencia

Zona Norte

Gobierno sigue apostando por reprimir antes de buscar soluciones a campesinos

Nacionales

País atraviesa nueva ola por COVID en medio de dudas por lento proceso de vacunación

Mujer

28 de setiembre: Por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito

- *Lucha Mujer*

Nacionales

Contra la ley de empleo público: ¡Ninguna confianza en la Sala Constitucional!

Nacionales

Gobierno “ayuda” a empresarios mientras ataca pensiones

Nacionales

Aumentan los riesgos y las presiones en el sector educación

Juventud

Ataques presupuestarios al IAFA y el deterioro en la atención de adicciones

- *Joel Oviedo*

Nacionales

Bicentenario: Necesitamos una revolución para lograr una verdadera independencia



Este año se conmemoran doscientos años de la independencia de Centroamérica y vemos todo un despliegue de celebraciones, cargadas todas de un nacionalismo que tiene un componente sumamente reaccionario, al exacerbar las diferencias entre la clase trabajadora de diferentes partes de Centroamérica.

Es importante señalar que muchas veces asociamos la independencia con el nacimiento de los países centroamericanos, como estados independientes, y eso no es correcto. En primer lugar, la independencia de la Capitanía General de Guatemala, que incluía desde el Estado de Chiapas (hoy parte de México), hasta Costa Rica se dio en 1821, pero antes de la formación de cada uno de los países centroamericanos, pertenecemos al imperio mexicano y hubo varios intentos de crear un Estado federal centroamericano, que lamentablemente fue derrotado y llevó a la disgregación de Centroamérica.

Importancia de independencia frente a España

Es muy importante reivindicar nuestra independencia frente a España ya que significó el fin de un dominio que se había establecido sobre la base del aniquilamiento, y esclavitud de los pueblos originarios de toda América Latina. Cabe señalar que hasta el día de hoy vemos las secuelas de la subyugación a la que fueron sometidos los pueblos originarios, y la lucha por sus tierras, su cultura y su derecho a existir sigue estando vigente.

Por otro lado, la independencia era una reivindicación importante para el pueblo centroamericano no por un abstracto deseo de crear países propios, no para tener una bandera propia y un himno que cantar. La independencia era una necesidad imperiosa de los pueblos centroamericanos porque significaba una oportunidad para acabar con la explotación y el saqueo español que nos tenía sumidos en la miseria y el atraso. Es decir, la independencia era una oportunidad para que la riqueza de nuestros territorios, y la riqueza producida por nuestros trabajadores se quedara aquí, y no fuera a dar a las arcas del imperio español.

Hoy todos los países centroamericanos, desde Guatemala hasta Costa Rica, y también Panamá, siguen sumidos en la pobreza. El desempleo afecta a millones de centroamericanos, obligándolos en muchos casos a emigrar en busca de mejor vida, mientras que un puñado de familias se hacen cada vez más ricas. Esto ocurre porque hoy al igual que en 1821 nuestros países son saqueados, no por España, sino más bien ahora por el imperialismo estadounidense.

¿Qué es el imperialismo?

El capitalismo con su supuesta "libre competencia", llevó rápidamente a la concentración de las principales industrias en una o unas cuantas empresas, es decir a la creación de monopolios. Esta tendencia del capitalismo se mantiene hasta hoy, es por esto que las pequeñas empresas y productores en general quiebran, porque es imposible competir contra las grandes empresas monopolistas.

Ese crecimiento de las industrias en el capitalismo llevó a la asociación de varias de las gigantes empresas y la formación de grandes conglomerados que terminaron controlando ramas enteras de la economía. El capital de estas grandes empresas se fusiona con el capital de los bancos (que también había crecido con el crédito a las industrias) y surge así el capital financiero. Ese capital financiero invierte y produce dentro del país, pero ese país luego se hace "pequeño" y necesita de otros países que le sirvan para invertir. Estos conglomerados financieros entonces van a la conquista de nuevos mercados donde extraer materia prima, producir mercancías y colocarlas también. Es así como para finales del siglo XIX prácticamente todo el mundo estaba bajo el control militar directo o indirecto de alguna gran potencia imperialista, centralmente Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Japón.

Esta división mundial no resolvió la necesidad de estas potencias de expandir su dominio, que es de verdad una necesidad para existir en el capitalismo. Esta disputa de las potencias por territorios y mercados fue la principal causa de la Primera Guerra Mundial en 1914 y luego en 1939 de la segunda, y esa necesidad del imperialismo de acaparar mercados y saquear países no disminuye, por el contrario, sigue creciendo.

El imperialismo en Centroamérica

Los partidos políticos de los grandes empresarios, socios del imperialismo, se esfuerzan en convencernos que eso de hablar del imperialismo es cosa del pasado, que somos naciones soberanas y que lo que tenemos son relaciones fraternales con otros países, como quien dice de igual a igual. Sin embargo, nada está más lejos de la realidad.

El desarrollo de la pandemia ha dejado en evidencia la total sumisión a la política del imperialismo con las vacunas, liderado por Estados Unidos y el G7. Estados Unidos anunció la donación de 80 millones de dosis (para toda América Latina), aunque se estima que ya para el mes de julio en Estados Unidos habría un excedente de al menos 200 millones de vacunas y que incluso muchas corren peligro de vencer.

Los países de la región no solo han aceptado este apartheid con las vacunas, sino que también se han sometido a los mecanismos de endeudamiento externo con organismos como el BCEI y el BID para comprar las vacunas, donde una de las principales beneficiadas ha sido la multinacional farmacéutica Pfizer.

Precisamente el endeudamiento público es uno de los principales mecanismos de control imperialista, mediante los organismos internacionales como el FMI y las calificadoras de deuda como Moodys o Standards and Poors. El saqueo de la riqueza de nuestros países es tal, que las empresas transnacionales en las zonas francas ni si quiera pagan impuestos (ni de producción, ni exportación, ni de renta... nada!). Esto genera déficit fiscal y el consecuente endeudamiento de los estados. Para poder endeudarse nuestros países necesitan tener buenas evaluaciones de las calificadoras de deuda, las cuales básicamente dan sus apreciaciones de acuerdo a cuánto se apeguen o no nuestros países a las "sugerencias" del FMI. Y cuando estos préstamos son con el FMI vienen directamente condicionados a la aprobación de leyes e implementación de políticas en el país, como fue el caso del IVA en Costa Rica, o la reforma a las pensiones en Nicaragua.

Esta dependencia hacia el imperialismo Yanqui se manifiesta también a nivel económico. Para que nos hagamos una idea, Estados Unidos es el destino del 40% de las exportaciones de Costa Rica, y en el 2020 la inversión extranjera directa en Costa Rica, proveniente de Estados Unidos fue de 1,201 millones de dólares, equivalente a un 68% del total (antes de la pandemia en 2018 fue de \$1,244 millones). Si bien para Costa Rica (y Panamá) las remesas no tienen gran importancia (representan alrededor de 1% del PIB), para el resto de Centroamérica representan un porcentaje importante del PIB, con un 9% en promedio para los últimos 20 años. Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala y República Dominicana concentran el 96% de las remesas que llegan a la región, con proporciones del PIB que equivalen a 24.1% para Honduras, 24.0% El Salvador, 14.7% Nicaragua y 14.6% Guatemala. Toda Centroamérica, mediante el TLC, se encuentra completamente abierta al mercado gringo, lo que representa un componente importante de su sometimiento, ya que significa que las empresas estadounidenses tienen posibilidad de explotar nuestros recursos naturales y nuestra mano de obra y toda la riqueza producida se la dejan ellos, y no se traduce en inversión en las necesidades de la clase trabajadora centroamericana.

Por otro lado, tenemos la expresión de la colonización en el territorio propiamente, mediante las zonas francas, que son partes del territorio con regímenes especiales de impuestos y una legislación diferenciada. Probablemente la forma más desarrollada de esto se encuentra en las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico ("Ciudades Modelo") en Honduras.

Esta explotación tiene como consecuencia el desempleo y la miseria de nuestros pueblos, lo que obliga a millones de centroamericanos a abandonar sus países y familias, y emigrar para lograr sobrevivir. Es por esto que el imperialismo yanqui por un lado tiene una política fuerte contra la migración, y al mismo tiempo necesita de la migración de Centroamérica. Para el 2017 había en Estados Unidos 3.5 millones de centroamericanos (en los últimos años estos números se han disparado), y juegan un papel importante para la economía gringa, principalmente en servicios (centralmente limpieza) que emplea al 32% de los centroamericanos inmigrantes, recursos naturales construcción y mantenimiento (23%) y producción y transporte de materiales (18%). En Costa Rica, si bien los emigrantes a Estados Unidos no representan un peso tan importante como el resto de países centroamericanos (alrededor de 99,000 para el 2019), se produce un fenómeno complementario que tiene que ver con el papel del país en la región, donde una cantidad de centroamericanos, principalmente nicaragüenses emigran a Costa Rica. Estos juegan un papel importante para las empresas imperialistas en infraestructura como la producción de piña, y también garantizando la infraestructura del país necesaria para la producción imperialista (construcción).

Por último, cabe señalar el papel del sometimiento al imperialismo de la región en particular en el terreno militar. A nivel regional lo más importante sin duda alguna son las bases militares (Honduras y El Salvador), sin embargo, es todo un plan regional que tiene su expresión en la Iniciativa Mérida, la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central, el patrullaje conjunto, la formación y capacitación de fuerzas policiales y militares entre otros, que sin duda alguna sirven de apoyo para los golpes de estado y regímenes apoyados en el ejército, como sucedió en el 2009 con el golpe militar en Honduras.

En este mes vemos una fuerte propaganda celebrando nuestra "libertad", sin embargo, nosotros solo somos libres, en el mejor de los casos de escoger nuestros gobernantes (con importantes excepciones como las dictaduras de Honduras y Nicaragua). Pero, aun así, lo que estos gobernantes pueden hacer, las leyes que los diputados tienen que pasar están condicionadas a los intereses imperialistas. Incluso cuando el sistema electoral falla, quien decide quién va a gobernar es directamente el imperialismo gringo, y las elecciones hondureñas del 2017, cuando Salvador Nasralla tenía un 45% de los votos y Juan Orlando Hernández con un 40% se declaró ganador son un claro ejemplo. Ambos candidatos volvieron a ver al gobierno estadounidense y básicamente le dijeron "diga usted quien ganó".

Solo una revolución socialista nos dará independencia

Cuando hablamos de ser independientes y luchar contra el imperialismo, muchos compañeros y compañeras plantean la duda, genuina y muy válida, de si esto es posible. Plantean que no nos podemos aislar del mundo, o que es imposible luchar contra el imperialismo porque somos muy débiles.

En primer lugar, es importante señalar que luchar contra el imperialismo y plantear ser independientes no significa que nada tener una política aislacionista y autosuficiente. Significa que estamos dispuestos a tener relaciones económicas, políticas y comerciales con otros países, pero sobre la base de la igualdad, no sobre la base del sometimiento. La amenaza constante de las empresas transnacionales de irse si se suben los salarios, si les cobran impuestos, o si se toma cualquier medida que signifique afectar sus ganancias, es el más claro ejemplo del chantaje imperialista.

Nosotros tenemos que tomar una decisión, o vivimos sometidos al imperialismo y la consecuente miseria de nuestros pueblos, condenándonos a nosotros mismos, a nuestros hijos y nietos a vivir bajo el yugo imperialista, o enfrentamos ese chantaje y luchamos por nuestra verdadera liberación.

La única salida que tenemos es luchar contra el imperialismo y por construir nuevas sociedades basadas no en la explotación de los trabajadores sino en la cooperación y el trabajo conjunto, donde seamos los trabajadores que gobernemos y tomemos las decisiones, para que toda la riqueza que producimos sea utilizada en las necesidades y el bienestar de nuestros pueblos, y no en enriquecer a los empresarios imperialistas y sus aliados nacionales. La salida necesariamente es luchar contra el imperialismo por una revolución verdaderamente socialista (no como el falso socialismo de Ortega-Murillo en Nicaragua) que unifique a Centroamérica.

Sin embargo, si queremos triunfar en esta lucha es imposible hacerlo de forma aislada, nuestros países son muy pequeños, y una ruptura con el imperialismo necesariamente va a significar que el imperialismo va a atacar de vuelta. Si queremos ser independientes y enfrentar el imperialismo necesariamente tenemos que hacerlo de forma unificada en toda Centroamérica para tener la fuerza de resistir al imperialismo. Así como de forma unificada derrotamos a los filibusteros en 1856-57 cuando querían convertirnos en esclavos para Estados Unidos, hoy tenemos que luchar contra quienes nos esclavizan en nuestra propia tierra; o luchar juntos como lo hicimos contra las dictaduras en los 80s. Pero cuando luchamos de forma dividida, aceptando esa división entre nuestros pueblos en pequeños países, estamos condenados a ser derrotados, como ocurrió con el TLC.

Al igual que hace 200 años era necesaria la independencia de España para luchar contra la pobreza de nuestra región, hoy por los mismos motivos se impone luchar por una nueva independencia. Muchos compañeros y compañeras llegan a la conclusión de que hacer esto que proponemos, de luchar por nuestra liberación del imperialismo por una revolución socialista, es imposible. Sin embargo, siempre la lucha de los oprimidos contra los opresores, de los explotados contra los explotadores es vista como imposible, si no fuera así no podrían mantener su dominación; así como luchar por la independencia de España era imposible, o como la lucha contra la dominación de los reyes era también vista como imposible, la propia lucha demostró que no lo era. Es posible derrotar al imperialismo, en todos los frentes, incluso en el terreno militar como se ha visto en diferentes regiones como Afganistán, Irak, Vietnam o incluso en Centroamérica.

Hacemos un llamado a todos y todas las que quieran luchar por una verdadera independencia de nuestros pueblos, a quienes estén dispuestos a luchar contra la dominación del imperialismo y del capital, a sumarse a nuestras filas, por la construcción de partidos revolucionarios en toda Centroamérica.

i <https://litci.org/es/el-imperialismo-impone-un-apartheid-de-las-vacunas/>

ii <http://ptcostarica.org/la-deuda-publica-como-mecanismo-de-control-del-fmi-y-del-imperialismo/>

Zona Norte

Gobierno sigue apostando por reprimir antes de buscar soluciones a campesinos



El pasado martes 24 de agosto, la Fuerza Pública ejecutó el desalojo #12 contra las familias que ocupan desde mediados de 2019 la Finca Monte Verde, localizada en Cristo Rey de Los Chiles en Alajuela.

Después de dos años de conflicto, ningún funcionario del INDER se ha acercado a las familias, pese a las cartas formales a la presidencia ejecutiva de esa institución para que intervenga y busque una solución.

Esa es la dinámica con por lo menos 8 procesos similares en diversas comunidades en ese mismo cantón, el gobierno posicionado en la defensa a ultranza de los intereses de los terratenientes extranjeros y bancos, mientras miles de personas deben enfrentar la única respuesta estatal hasta el momento: la represión policial y judicial.

La solución estructural es urgente

Los Chiles es el cantón modelo al servicio del agronegocio, ya que en él se representa la búsqueda los empresarios y los diferentes gobiernos, de poner zonas enteras del país a producir masivamente productos enfocados a la agroexportación.

En este caso, la producción extensiva de piña, naranja y tubérculos, produce una enorme concentración de tierras en pocas manos, algunos miles de empleos que son enfocados a labores poco calificadas, donde los salarios no suben de 50 mil colones semanales desde hace muchos años, en sistemas de producción donde los agroquímicos destruyen la tierra y los cuerpos de los trabajadores.

Es por eso que las luchas por tierra de los últimos dos años en Los Chiles, representan la continuidad de otros procesos como el de Medio Queso o Achiotal, pero ahora reproduciéndoles de una forma mucho más masiva y con un claro cuestionamiento a la tenencia de la tierra por parte de unos pocos.

En el fondo, la lucha agraria en Los Chiles busca una redistribución de la tierra, construida desde abajo, desde la necesidad de tener lugares destinados para la vivienda y el cultivo de subsistencia, pero además poniendo sobre la mesa la necesidad de reformar la distribución del agro en el país, que buscar una forma en la que la producción de oriente a favorecer las necesidades de las familia trabajadoras en nuestro país, y que evite la destrucción de la naturaleza al ritmo y en la forma en que se hace actualmente.

Urge fortalecer la Alianza Campesina

Las y los militantes del Partido de los Trabajadores, hemos impulsado en el último año la conformación de la Alianza Campesina, como organismo de coordinación de los distintos procesos de lucha que se están desarrollando en la zona.

Esa organización desde el inicio ha sido bombardeada por el INDER, las Municipalidad de Los Chiles, la Cámara de Ganaderos y Piñeros, y hasta de la Fiscalía de Los Chiles, pero a pesar de eso, sigue siendo una herramienta fundamental para que los cientos de familias que están luchando por el mismo objetivo, pero en distintas comunidades, puedan coordinar y orientar la lucha para que el gobierno resuelva los conflictos a favor de quienes necesitan las tierras para vivir y trabajar.

Ese proceso debe ser acompañado por las distintas organizaciones sociales del país, que deben acatar los distintos llamados que se han hecho para no solo acompañar las denuncias de la represión y la persecución de quienes luchan, si no también profundizar la denuncia al gobierno por la inoperancia y la poca importancia que le da dado las disputas de tierra en la zona norte.

Nacionales

País atraviesa nueva ola por COVID en medio de dudas por lento proceso de vacunación



La pandemia sigue haciendo estragos en el país y es la clase trabajadora la que lleva la peor parte. Las medidas sanitarias prácticamente no existen y el proceso de vacunación avanza de manera lenta para el conjunto de la población. A esto se le suma el surgimiento de nuevas variantes del virus, sobre las cuales las autoridades no han dado mucha información.

Todos estos factores combinados tienen que ver con el fuerte aumento en los casos y las hospitalizaciones en los diferentes centros de salud. Dramático fue el caso de decenas de ambulancias que partieron desde San Carlos hacia la capital las, cuales trasladaban pacientes de gravedad a hospitales del Gran Área Metropolitana.

Una segunda ola devastadora

El discurso del gobierno y las autoridades de salud va enfocado en reforzar la idea de que nos encontramos desde hace tiempo en una nueva normalidad y que debemos convivir con la pandemia. Dicho discurso se combina con la ausencia de medidas de contención y distanciamiento: por ejemplo, ya desapareció la restricción vehicular durante los fines de semana, se redujo el distanciamiento a un metro entre estudiantes durante las clases en modalidad combinada.

Más allá de las mentiras del gobierno y los grandes empresarios, la realidad es que el país está atravesando una segunda ola de contagios que tiene al sistema de salud pública a punto de colapsar. Esto no lo estamos inventando los socialistas: el último informe del Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica ya lo señaló, y además lo atribuyó a la propagación de la variante Delta.

Según dicho informe, a mediados de agosto se dio a conocer que la tasa de reproducción llegó a 1.13, es decir, que 100 contagiados causarían cada uno 113 casos nuevos. Sumado a esto, el primero de setiembre le Ministerio de Salud reportó 2848 nuevos casos de COVID-19, la más alta desde el 19 de mayo de 2021. Al cierre de esta edición, la cantidad total de casos alcanzó los 472 mil y se reportaron 5568 fallecimientos.

Estas cifras preocupantes generan una presión en los servicios de salud, ya que 1171 personas se encuentran hospitalizadas y 463 de ellas en cuidados intensivos. Producto de esta nueva ola el Hospital San Juan de Dios se encuentra colapsado, con 108 camas COVID ocupadas y solo 4 disponibles.

La afectación en el personal de salud se mantiene, más allá de que este sector cuenta con su esquema de vacunación completo. Ejemplo de ello se dio el 29 de agosto, cuando el hospital Max Peralta de Cartago reportó a 48 funcionarios contagiados. Esto afecta no solo la atención de quienes asisten al hospital, sino que posiblemente conlleva nuevos casos a los familiares de las y los trabajadores de la salud.

La segunda ola provocada por la variante Delta está haciendo estragos principalmente en la población trabajadora. Eso es un hecho. Pero ¿Por qué el gobierno insiste en hacernos creer que no pasa nada? Porque lo que más les interesa es asegurar las ganancias de los grandes negocios, mientras la población se sigue contagiando y muriendo por coronavirus. Entonces no se trata únicamente de la variante Delta: el gobierno y los grandes empresarios, con la reducción total de las medidas de contención, son los responsables directos de los contagios y muertes producto de esta segunda ola, por priorizar sus ganancias por encima de la vida de la población trabajadora.

¿Avanza la vacunación?

También existe una campaña para dar la idea de que el país avanza a pasos agigantados en la vacunación. Las filas en centros comerciales, centros de salud e instituciones públicas dan la impresión de que todo va bien en esa materia. El gobierno se jacta de que hasta la fecha hay 3 millones de personas vacunadas y un millón 200 mil con esquema de vacunación completo.

Con respecto al suministro de la segunda dosis a la población en general, aún no hay claridad sobre cuándo accederán a ella, ni tampoco el momento en que se alcanzará la deseada inmunidad de rebaño.

¿Tiene razón de ser esta campaña del gobierno? Creemos que no, porque el país sigue la lógica del apartheid de las vacunas que funciona a nivel mundial, donde las grandes potencias imperialistas ya tienen vacunada a la mayoría de su población, mientras que las semicolonias como Costa Rica siguen dependientes de los suministros de las grandes farmacéuticas.

El gran problema en este caso es que, debido a que el país baila al son de los intereses de las grandes farmacéuticas, se siguen dando contagios y muertes por COVID. Evidentemente había un claro margen para evitar esta segunda ola, pero eso requeriría una ruptura con esa política de apartheid de las vacunas, y el gobierno no está dispuesto a llevarla a cabo porque defiende y protege los intereses del gran capital.

La única salida para alcanzar la inmunidad de rebaño y lograr una verdadera protección de la clase trabajadora es rompiendo con las políticas imperialistas que promueven las ganancias de las grandes transnacionales farmacéuticas las cuales lucran con la muerte del pueblo pobre. Medidas como la liberación de patentes no van a venir de la mano de los gobiernos proimperialistas, sino de la organización de los pueblos en defensa de la vida y la salud pública.

Mujer

28 de setiembre: Por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito



Por: Lucha Mujer

El tema de la despenalización del aborto suele despertar mucha polémica y generar acalorados debates. Esto ocurre porque sigue intentando imperar el control sobre el cuerpo de las mujeres, donde las iglesias y los gobiernos intentan imponer medidas de control sobre decisiones personales de las personas gestantes.

Las razones por la que una mujer opta por practicarse un aborto son muy diversas, ya sea porque fue violada, porque ya tiene el número deseado de hijas o hijos, porque la maternidad no es parte de su proyecto de vida o por muchas otras razones. Al final de cuentas, la única persona que debería tomar la decisión sobre la interrupción del embarazo debería ser la propia mujer, y esto es lo que defendemos quienes estamos a favor de la despenalización del aborto.

Sin embargo, hay muchas trabas para que se garantice ese reconocimiento básico a la autonomía de las mujeres y para poder tomar libremente decisiones sobre el cuándo queremos o no ser madres.

Educación sexual laica y acceso a métodos anticonceptivos son fundamentales para el control de nuestra sexualidad

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del 2015, un 14% de las mujeres y un 24% de los hombres en el país, habían tenido relaciones sexuales antes de los 15 años. Sin embargo, el inicio de una vida sexual activa, en la mayoría de los casos, no va acompañada de una efectiva educación sexual.

Con la pandemia, los limitados espacios de formación sobre derechos sexuales y reproductivos que se organizaban a través de centros de salud, grupos de mujeres u organizaciones políticas, se vieron aún más limitados con los cambios que se dieron con el cierre de actividades presenciales a raíz del COVID-19. De la misma forma, con las brechas en el acceso a la educación virtual, se debilitó el acceso a información que recibían miles de adolescentes a través de los programas de Afectividad y Sexualidad Integral.

El acceso a educación sexual con criterios científicos, es fundamental para que la personas puedan tomar decisiones informadas, especialmente en un país donde antes de la pandemia un 49,8 % de las mujeres y el 32,2 % de los hombres en el país no deseaban su último embarazo.

Deseo del último embarazo entre personas de 15 a 49 años según sexo

Deseo del último embarazo	Mujeres	Hombres
Sí quería	50.2	67.8
Embarazo no deseado	49.8	32.2
Quería esperar	13.7	10.7
No quería	36.1	21.5

Aunado a esto, las barreras para el acceso a los métodos anticonceptivos, se incrementa cada vez más. Para el año 2020, tan solo por la disminución en las ventas de anticonceptivos en farmacias, se calcula que unas 18.222 mujeres discontinuaron su uso. Esta situación está estrechamente relacionada con el aumento de la pobreza, donde han sido las mujeres las más afectadas, ya que con el aumento en el desempleo, hubo una disminución de 15% en la adquisición de anticonceptivos, debido a que muchas mujeres dejaron de contar con ingresos para acceder a métodos de anticoncepción de manera privada.

Tasa de desempleo abierto y estimación de cambio en adquisición de anticonceptivos en establecimientos privados. 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de desempleo abierto	9,60%	9,60%	9,10%	10,30%	11,80%	19,30%
Diferencia anual en desempleo		-0,10%	-0,40%	1,20%	1,50%	7,50%
Estimación de la diferencia anual en adquisición		0,20%	0,80%	-2,40%	-3,00%	-15,00%

Fuente: INEC, Encuestas Continua de Empleo para el periodo 2015-2020.

Los datos globales prevén que, a nivel mundial, más de 47 millones de mujeres podrían perder su acceso a anticonceptivos, lo que puede provocar 7 millones de embarazos no planeados.

La lucha continúa por el derecho al aborto

Datos de la Asociación Demográfica Costarricense estiman, que en Costa Rica ocurren unos 27 000 abortos inducidos por año. Las leyes restrictivas no han sido una limitante para que miles de mujeres en el país y alrededor del mundo, sigan recurriendo a estos métodos, pero lo hacen de manera insegura, poniendo en riesgo su salud y sus vidas. Y son especialmente las mujeres más pobres quienes deben recurrir a estos métodos clandestinos, mientras las que tienen mayores recursos económicos optan por salir del país y pagar centros privados para que les practiquen el procedimiento.

Ahora que nuestros derechos se ven amenazados más que nunca, es preciso redoblar la lucha por el derecho al aborto legal seguro y gratuito y enfrentar a los sectores conservadores que quieren imponer su agenda y el control sobre los cuerpos de las mujeres con la creación de leyes cada vez más restrictivas.

Es necesario apoyar la recolección de firmas en todo el país en apoyo al proyecto de ley por la despenalización del aborto. Pero junto a ello, es necesario seguir luchando desde las calles, y exigiendo que se garanticen los derechos para todas las personas, porque en medio de la pandemia nuestros derechos sexuales también deben ser una prioridad.

Por eso, este 28 de setiembre, Día por la despenalización del aborto en América Latina, exigimos: Educación sexual para decidir. Anticonceptivos para no abortar. Aborto legal, seguro y gratuito para no morir.

Nacionales

Contra la ley de empleo público: ¡Ninguna confianza en la Sala Constitucional!



El sábado 31 de julio la Sala Constitucional emitió su voto para resolver las consultas legislativas de constitucionalidad sobre el Proyecto de Ley de Empleo Público, en dicha resolución señaló la existencia de 35 inconstitucionalidades en el proyecto de ley. Dicha consulta es un proceso al cual acuden los diputados durante la tramitación de un proyecto de ley previo a que se vote en segundo debate.

Hasta la fecha lo que conoce es el “Por tanto”, en el cual se indica por una votación de 5 a 2 los magistrados declaran las inconstitucionalidades en el proyecto principalmente por cuanto afecta la independencia de los poderes del Estado. De momento no se conoce aún el voto completo que contiene toda la argumentación y los razonamientos de fondo, por lo tanto el proyecto está momentáneamente congelado en la Asamblea.

La decisión de la Sala Constitucional ha generado diversas reacciones, tanto en la filas del gobierno como en la de representantes sindicales.

El gobierno manifestó que el voto no afectaba de forma sustancial la ley, ya que esta podría enmendarse en la Asamblea y ponerse de nuevo en votación para cumplir con los compromisos que mantienen con el Fondo Monetario.

Por su parte sectores de la dirigencia sindical se apresuraron en declarar que el proyecto como tal estaba “muerto”. Lanzaron campanas al aire y de forma peligrosa nuevamente alentaron confianzas en el Poder Judicial, no olvidemos que esas mismas dirigencias apostaron porque la Sala Constitucional declarara inconstitucional la reforma fiscal aprobada en 2018, lo cual finalmente no ocurrió y se impuso una gran derrota para los trabajadores estatales que estuvieron en huelga por más de tres meses.

Somos de la opinión que tanto las afirmaciones del gobierno como las celebraciones adelantadas de los dirigentes sindicales no son precisas.

El voto de la sala significó una derrota coyuntural del gobierno, específicamente en la política de colocar al Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) como la entidad que controlaría todos los aspectos del salario de los empleados estatales, centralizando de forma autoritaria la materia salarial en una especie de súper ministerio que estaría por encima de otras instancias del Estado que hoy gozan de autonomía (CCSS, Poder Judicial, Universidades Públicas. Sobre este particular la Sala señaló que “no se puede meter a todos en el mismo saco”

El gran salto que daba este proyecto en relación a los anteriores presentados por otros gobiernos o fracciones legislativas era ampliar la propuesta de empleo público a todo el Estado sin excepciones. Esa era su gran ambición, lo cual fue señalado Ese punto fue el que salió más cuestionado de la sala al señalar tal disposición como una afectación en la división de poderes y a las autonomías reconocidas en la Constitución Política.

Pero más allá de eso el proyecto no está muerto y hay una presión muy grande porque se apruebe como parte de los compromisos con el FMI, en ese sentido coinciden la mayoría de fracciones legislativas.

A pesar de voto de la Sala las propuestas principales en materia laboral respecto a los salarios, negociación colectiva, evaluación por desempeño, se mantiene para todas las instituciones del gobierno central, todas ellas significan un duro ataque al salario que refuerza las medidas de la reforma fiscal aprobada en 2018.

En otros temas como las negociaciones colectivas, la Sala Constitucional no hizo más que confirmar el carácter antisindical que viene demostrando en los fallos sobre el tema desde hace ya varios años y que han ido cercenando la posibilidad de suscribir convenciones que mejoren sustancialmente las condiciones de trabajo en el sector estatal.

Si bien la Sala encontró graves problemas democráticos e intromisiones en la división de poderes, no fue así en materia de derechos laborales donde una vez más abre la puerta de par en par para mayores retrocesos y ataques aún más fuertes que los ya contenidos en la reforma fiscal del 2018.

Es decir, aunque hay una pequeña victoria contra algunos atropellos antidemocráticos que pretendía el Poder Ejecutivo, esto no basta ni asegura que se frene el proyecto.

En nuestro criterio la ley de empleo público no está muerta ni enterrada. Sólo una gran movilización popular podría enterrarla y en medio de las derrotas recientes –huelga de 2018, ley anti huelgas- y la actitud desmovilizadora de la gran mayoría de dirigentes sindicales parece poco probable ese escenario.

A ello habría que sumar la campaña ideológica de los grandes medios que han presentado a los empleados estatales como responsables de la crisis fiscal. Esa campaña ha logrado dividir a la clase trabajadora del sector público y privado, haciendo más complicada aún la defensa de los salarios públicos.

Existe también otra gran debilidad, la cual tiene que ver con la gran confianza que existe por parte de las dirigencias sindicales sobre la institucionalidad, depositan grandes aspiraciones en el Poder Judicial o en algunas fracciones legislativas cuando esas instancias ya han demostrado su verdadero carácter anti laboral.

Desde el Partido de los Trabajadores hemos señalado insistentemente que no debemos confiar ni por un segundo en instituciones del Estado como a Sala Constitucional o el Poder Judicial en general. También nuestra posición es clara en rechazar la ley de empleo público y las imposiciones que en general se quieren imponer como parte de los acuerdos con el FMI.

Solo con la unidad de toda la clase trabajador y con la movilización popular podría revertirse y enterrarse verdaderamente la ley. Si no se logra enfrentar la campaña de división en las filas de la clase trabajadora y si no se responde con acciones concretas será muy difícil revertir la situación y estaríamos sumando una nueva derrota histórica para los empleados estatales.

Nacionales

Gobierno “ayuda” a empresarios mientras ataca pensiones



En la noche del pasado jueves 12 de agosto de 2021, la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social aprobó una reforma al régimen de pensiones de Invalidez Vejez y Muerte (IVM), como el objetivo de según ellos “mejorar la solvencia del sistema de pensiones y garantizar los pagos”, pero lo cierto es que las medidas son un ataque directo a los trabajadores, dejando intactas las condiciones de los empresarios y el propio Estado.

En resumen, las medidas tomadas por son las siguientes:

Cambio en Edad de Retiro: Pese a que la edad de retiro se mantiene en los 65 años, se eliminó la posibilidad de que los hombres puedan optar por el retiro anticipado, quienes antes podían anticipar la pensión por vejez a los 61 años y 11 meses cuando de contaba con 462 cuotas, ahora únicamente se podrá cuando se tenga 65 años y un mínimo de 300 cuotas.

Por su parte a las mujeres también se les cambiaron las condiciones, y podrán pensionarse de manera anticipada pero solo cuando cuenten con 62 años y 405 cuotas, y no 59 años y 11 meses con 450 cuotas como se definía antes del cambio.

Cambio en el salario de referencia: El salario promedio de referencia será de los 300 mejores salarios y no de los 240 mejores salarios como se hacía en el pasado.

Cambio en la cuantía adicional: La cuantía adicional será considerada a partir de los 25 años cotizados (300 cuotas), anteriormente se hacía tomando en cuenta 20 años o las 240 cuotas.

Gobierno dice “cuidar” las pensiones atacando a los trabajadores

Una vez aprobadas los cambios, el presidente ejecutivo de la CCSS Román Mayaca, le indicó a los medios de comunicación que “los directivos de la institución tomaron una decisión responsable “con el objetivo de poder seguir garantizando a los actuales y futuros pensionados, el derecho de recibir un ingreso económico en las etapas más vulnerables de la vida como son la vejez, la invalidez y la muerte”.

El discurso de Macaya, oculta que los directivos de la CCSS, compuestos por representantes del gobierno, las cámaras empresariales y el sector sindical, solo la representante de los trabajadores votó en contra de las medidas, por ser medidas que no solo no solucionan el problema en que está el sistema de pensiones más grande del país, si no que son medidas que solo van en una dirección, al afectar de lleno las condiciones de los trabajadores, dejando intactos los bolsillos de los empresarios.

Solo con el cambio del calculo del monto final que recibirá el trabajador, calculado en las últimas 300 aportes y no en los últimos 240, significa que la persona trabajadora recibiría un monto entre un 10% y un 5% por debajo de lo que esperaba con el sistema de cálculo actual, mientras que los empresarios seguirán haciendo los mismos aportes.

Al final, es la persona trabajadora quien deberá trabajar más años por recibir una pensión más baja.

Garrote para la clase trabajadora, guante de seda para los empresarios

Durante los últimos años, el gobierno de Carlos Alvarado, ha hecho todo lo posible por quitar a los empresarios sus responsabilidades con la CCSS, lo que ha colaborado al desfinanciamiento sistemático del sistema de salud pública, cosa que parece una locura en medio de la gran emergencia sanitaria que ha generado el COVID-19.

El año pasado, en medio de la crisis sanitaria, los empresarios lograron que el Gobierno impulsara una serie de medidas con el fin de perdonar deudas, suspender pagos, rebajar cuotas, para que los empresarios no tuvieran que pagar sus compromisos con la CCSS, con eso Carlos Alvarado logró un paquete de medidas que significaron un alivio para los bolsillos de los más ricos, mientras la seguridad social (incluyendo al sistema de pensiones) recibió un duro golpe.

Todo eso se da, mientras que el pasado 25 de agosto, los diputados aprobaron en primer debate el Expediente 21522, de la Ley con el nombre de “Autorización de condonación para la formalización y recaudación de las cargas sociales”.

Esa ley buscaría perdonar el pago de deudas con la CCSS que tienen los trabajadores independientes, pero además perdona los intereses por mora o multas que deban los patronos en general.

Según datos de la CCSS, a marzo de 2021, los patronos, trabajadores independientes y asegurados voluntarios debían un total de ¢892.360 millones a la Caja. Los patronos con una deuda de ¢493.630 millones (un 55.3%); los trabajadores independientes ¢397.719 millones (un 44.6%); y los asegurados voluntarios a penas ¢1.011 millones.

Los diputados venden esa Ley como la oportunidad para que los trabajadores independientes logren vincularse con la CCSS, pero en realidad, meten en el paquete la forma de perdonar miles de millones de colones a los empresarios, que son los mayores deudores y quienes presionan para dejar de pagar lo que deben.

Por otro lado, la afectación con esa ley no solo será directamente a la CCSS; si no que al sistema de pensiones del IVM, al IMAS y el INA, lo cual la convierte en una ley más grave aún.

Nacionales

Aumentan los riesgos y las presiones en el sector educación



La situación que viven los trabajadores y trabajadoras de la educación es cada vez más tensa. Se combina el avance en los contagios de la enfermedad, que ha cobrado la vida ya de decenas de educadores y otros trabajadores del sector; la sobrecarga de trabajo y el relajamiento de los protocolos de salud contra el covid. Es como pasar de la sartén al fuego, para el MEP la vida de las personas que trabajan en los centros educativos no importan.

Cambios para peor

Mientras el MEP presiona por regresar al 100% de trabajo presencial, hay un claro recargo de labores, porque el docente a pesar de estar cumpliendo su horario, tiene que atender las responsabilidades de la virtualidad. Esta recarga pesa sobre los hombros de miles de maestras y profesores, quienes deben continuar la jornada en casa. Siendo alejados de su familia, pero también expuestos a todas las enfermedades vinculadas con el exceso de trabajo.

Por otro lado la nueva plataforma SIRIMEP, ha traído nuevos problemas para el cuerpo docente. La implementación de la misma se dio de forma atropellada. No basta con denunciar que la capacitación en su uso fue insuficiente y que en general nadie está totalmente capacitado para su uso. Hay que señalar como la misma tiene limitaciones técnicas y es poco amigable con el usuario, aumentando el tiempo que se toma para subir las notas y reportes. Es claro que la misma se comenzó a utilizar sin que estuviera completamente lista, tal fue el caso con la sección de reportes que no estaba disponible.

Esto ha provocado que se acumule el trabajo, que se atrasen las entregas de notas y como siempre son los profesores los que quedan mal frente a la gente, a pesar que las responsabilidades deban ser atribuidas a las decisiones que toma el MEP.

La enfermedad no se detiene

Si bien ante los contagios y muertes en el sector educativo, el gobierno se vio obligado a detener el ciclo lectivo, tras su reanudación nada ha cambiado, la situación sigue de mal en peor. Las nuevas variantes de la enfermedad han aumentado la tasa de contagio, actualmente hay más personas enfermas que nunca antes durante la pandemia y esta tendencia va al alza.

Parece ilógico, pero en ese marco se disminuyó la distancia mínima entre estudiantes, para meter más estudiantes por aula. Además, la reanudación del ciclo lectivo se dio sin que los profesores tuvieran su segunda dosis, sin el esquema de vacunación completo, la protección que pueda brindar la vacuna no es total. Estas medidas del MEP ponen en riesgo la vida de miles.

En defensa del sector educación

Para la ideología de la burguesía es una gran oportunidad para seguir atacando la imagen del sector público. A pesar que estas limitaciones y atrasos han sido favorecidos por la misma lógica de recortes y desmantelamiento de las instituciones. En el presupuesto que se propone para el 2022 vienen graves recortes al presupuesto de la educación. Pensamos que en la coyuntura actual debería ser completamente opuesto.

Mayor inversión, para contratar más profesores y así combatir el desempleo por un lado. Pero disminuyendo la recarga laboral por el otro. Esto traería beneficios para los estudiantes que serían atendidos de mejor forma.

Por otro lado, mientras continúen en aumento los casos de COVID, las clases presenciales son un foco de contagio que el país no puede darse el lujo de tener. No dudamos que la educación virtual es de menor calidad y que ha aumentado la brecha en el sistema educativo. Lo más urgente es poner primero la salud y la vida de las personas y en ese marco no existen las condiciones para clases presenciales seguras.

La razón por la que el gobierno presiona a la presencialidad, es porque no logró garantizar los recursos necesarios para brindarle las posibilidades reales a la comunidad educativa de tener clases virtuales. Seguimos defendiendo la necesidad de que el acceso a Internet sea gratuito, que el Estado brinde el equipo necesario a las familias más pobres para poder participar de la educación virtual. Esto solo es posible si se aumenta la inversión en la educación, que en este momento es tan urgente como aumentar la inversión en salud.

Juventud

Ataques presupuestarios al IAFA y el deterioro en la atención de adicciones



Por: Joel Oviedo

A finales de agosto pasado, 6 de 7 integrantes de la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) renunciaron debido a los continuos recortes presupuestarios impuestos por el Gobierno del PAC y la Asamblea Legislativa a la institución desde el año pasado. Según los exjefes, tales recortes han obligado a cerrar varios de los servicios que brinda la institución a nivel nacional y local dejando de “atender a 5.800 personas con algún tipo de adicción y aproximadamente 700 personas menores con problemas de consumo”. Desde el Partido de los Trabajadores nos oponemos rotundamente a estos recortes porque creemos que forman parte de los ataques generalizados que vienen recibiendo la clase trabajadora y los sectores populares en sus derechos y condiciones de vida desde el 2018 por parte del Gobierno del PAC y de la Asamblea Legislativa.

Los recortes y cierres de servicios

Desde el año pasado, los exjefes vienen advirtiendo sobre posibles afectaciones en sus servicios por recortes a su presupuesto como la imposibilidad de pagar el agua potable de su infraestructura y los medicamentos de los tratamientos, además del cierre de los programas de atención a personas fumadoras de tabaco (ley 9028), de cesación y de prevención en escuelas y colegios.

Por otro lado, en mayo del 2021 la institución tuvo que suspender “los servicios de los Centros de Atención Integral en Drogas (CAID) de Alajuela, Guápiles, Heredia, Liberia, Pavas, Pérez Zeledón, lo cual afectó a más de 5.283 personas con problemática de consumo de sustancias psicoactivas”.

Y si no fuera poco, la renuncia de casi toda la junta directiva pre-anuncia que en la próxima votación legislativa del presupuesto nacional 2022 continuarán los recortes, haciendo el panorama aún más difícil para el IAFA que probablemente tendrá que cerrar aún más servicios, como el Centro para atención de personas menores de edad Casa Jaguar, en San Pedro, que recibe a personas menores de edad (la población más vulnerable).

El pueblo trabajador es el más afectado

Estos recortes se han aplicado en el peor contexto posible: el desempleo y la pobreza en el país han aumentado como nunca antes debido a la profundización de la crisis capitalista a nivel global a partir de la llegada del covid-19, lo cual, junto con las restricciones al contacto físico y el impacto de la muerte de personas cercanas, ha desatado un problema de estrés y ansiedad generalizados (principalmente en sectores de adolescentes y adultos jóvenes) que ha provocado un importante aumento en el consumo de sustancias psicoactivas.

Los datos de consumo de drogas (principalmente de alcohol) para la población estudiantil colegial del país indican que se trata de una práctica cada vez más común con el pasar de los años: en una encuesta realizada en 2018 con una muestra de 7071 estudiantes de colegios diurnos, 7 de cada 10 habían probado alcohol una vez en su vida, 4 de cada 10 lo habían hecho en el último año y 3 de cada 10 en el último mes. Adicionalmente, para el 2015 el grupo etario que más consumió alcohol, tabaco y marihuana en los últimos 12 meses (desde cuando fue hecha la encuesta) fue el que va de los 20 a los 29 años, con un 52% de alcohol, 19,6% de tabaco y 10,4% de marihuana respecto al total de la muestra de ese rango de edad (IAFA, 2018, p. 19). Si bien estos datos corresponden al 2015 y al 2018, se puede afirmar que la tendencia a través de los años (sobre todo con el alcohol) es al aumento del consumo, en especial en personas adolescentes y adultas jóvenes.

Así, quienes más se perjudican con los recortes al IAFA son adolescentes y jóvenes de la clase trabajadora y campesina de los barrios urbanos marginales y comunidades rurales del país que asumen con gran incertidumbre y desorientación un futuro en el que la sociedad nada esencial les garantiza: ni buena educación pública, ni acceso a educación universitaria o técnica superior, ni empleo, ni vivienda propia, ni pensión, ni cultura, ni recreación, ni sexualidad libre y sana, ni medio ambiente sano, y muchos otros “nis”.

Nuestra política

En medio de condiciones sociales tan deterioradas y de tanta carencia de oportunidades, que es sentida sobretodo en los barrios pobres de las ciudades como en las zonas rurales, el consumo excesivo de drogas (generadoras de hábitos de adicción), facilitado por la penetración del narco en las localidades urbanas y rurales del país, es el que camino al que de una u otra manera han llegado y siguen llegando muchos y muchas de quienes han experimentado la imposibilidad de vivir un futuro e incluso un presente digno bajo la crisis provocada por el capitalismo.

Y si bien desde el PT creemos que para solucionar realmente los problemas de adicción de drogas el foco de atención debe ser no tanto la contención social (una vez que la adicción ya se ha desarrollado en el individuo) sino la transformación radical de las condiciones sociales que llevan a las personas a esa condición mediante la destrucción del capitalismo y la instauración de un régimen de transición al socialismo, también creemos que la contención institucional de la adicción debe no sólo defenderse sino incluso ampliarse a las localidades y personas a las cuales aún no llega y aumentar la cantidad y calidad de servicios que ofrece. Y esto porque, esa contención institucional (dirigida en Costa Rica por el IAFA) abre puertas a quienes han desarrollado hábitos de adicción a sustancias psicoactivas (que en su mayoría son miembros de la clase trabajadora) a tener al menos la oportunidad de luchar con acompañamiento contra su adicción y no sucumbir ante un estilo de vida que le puede llevar no solo a aislarse y/o afectar a sus relaciones sociales sino incluso a su propia muerte.

Los recortes al IAFA se dan más o menos simultáneamente a las denuncias públicas de asociaciones ilícitas entre el narco y altas autoridades del Estado costarricense (entre ellas diputados y diputadas de la República), por lo que el mensaje implícito que nos da el Gobierno y la Asamblea Legislativa es que se prioriza proteger y fomentar los intereses empresariales del narco (que con la venta masiva de drogas se llenan sus bolsillos y arrastran a miles de personas al consumo irresponsable y/o al narcomenudeo) sobre la vida de las personas con adicción a drogas que han sido de las peores víctimas que el narco ha dejado tras su sangriento y largo paso en nuestros países latinoamericanos. Y mientras tanto, se vitorea desde las conferencias de prensa de la Fuerza Pública los éxitos en la “guerra contra las drogas”: esa “guerra” no es contra los poderosos narco-empresarios (que las más de las veces están confabulados con las autoridades) sino contra personas de barrios y comunidades pobres que al no tener muchas otras salidas se suman al narcomenudeo (venta al por menor de drogas) o caen en el consumo adictivo de drogas. Al final, bajo el capitalismo, son las víctimas quienes siguen perdiendo.

Referencias

Condega, X. (10 de julio de 2021). 700 menores de edad con algún problema de consumo se quedan sin atención alerta el IAFA, ante recortes al presupuesto. El Mundo.cr: <https://www.elmundo.cr/costa-rica/700-menores-de-edad-con-algun-problema-de-consumo-se-quedan-sin-atencion-alerta-el-iafa-ante-recortes-al-presupuesto/>

Chaves, N. (27 de octubre de 2020). Usuarios serían los más afectados por recorte de presupuesto de IAFA. IAFA: <https://iafa.go.cr/noticias/679-usuarios-serian-los-mas-afectados-por-recorte-de-presupuesto-de-iafa>

Pomareda, F. (09 de julio de 2021). IAFA advierte de más cierres de centros de atención por falta de presupuesto. Semanario Universidad: <https://semanariouniversidad.com/pais/iafa-advierte-de-mas-cierres-de-centros-de-atencion-por-falta-de-presupuesto/>

IAFA (2019). V Encuesta Nacional sobre consumo de drogas en población de educación secundaria 2018. Disponible en <https://iafa.go.cr/images/descargables/investigaciones/iafa-encuestanacional-adolescentes-2019-web.pdf>

IAFA (2018). Atlas del consumo de drogas en Costa Rica 2015. Disponible en <https://iafa.go.cr/images/descargables/investigaciones/IAFA-AtlasDelConsumo2015.pdf>